



Balance de afiliación a la Seguridad Social

El número de afiliados extranjeros crece en julio por quinto mes y suma 1.764.932

- La afiliación aumenta en 4.412 personas, el 0,25%, respecto a junio

21 agosto 2012.- En julio la afiliación a la Seguridad Social de ciudadanos extranjeros creció en 4.412, lo que equivale a un 0,25% y supone el quinto mes de crecimiento consecutivo. Este mes, al igual que junio, habitualmente registra un incremento de la afiliación de trabajadores extranjeros debido a las campañas agrícolas y a la temporada turística.

La mejora de la afiliación se aprecia este mes en casi todos los Regímenes excepto en el del Hogar, que se extinguió el pasado 30 de junio -fecha a partir de la cual los trabajadores domésticos se encuadran en el Sistema Especial del Régimen General- y en el Régimen Especial del Carbón, que cae un 5,98%. Destaca el aumento del Régimen del Mar, que avanza un 3,24%; el Régimen General sube un 4,43%. Por último, también aumenta levemente el Régimen Especial Autónomos en un 0,26%.

En términos anuales, la evolución de la tasa de afiliación de personas de procedencia extranjera continúa siendo negativa y muy por encima de la del total de empleados. **La variación anual entre el colectivo registró un descenso del -4,59%, frente al -3,43% del conjunto del Sistema.** Ambos indicadores revelan que se mantiene la tendencia ya apuntada en los meses anteriores, en el sentido de que la pérdida de empleo está afectando con mayor intensidad a los trabajadores extranjeros que a los nacionales.

El balance general de julio refleja que del total de extranjeros afiliados (1.764.932), seis de cada diez, es decir, 1.097.214 procedían de países no comunitarios. El resto, 667.718 personas, de países miembros de la UE.

Por regímenes, la mayoría de los afiliados extranjeros está encuadrada en el Régimen General: 1.528.708 trabajadores (incluidos los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar*). Le siguen el de Autónomos, con 217.836 personas y el Régimen Especial del Mar y el del Carbón, con 5.128 y 519 ocupados, respectivamente.

Los datos de afiliados por comunidades autónomas se distribuyen así:



	TOTAL GENERAL	General (1)	S.E. Agrario	S.E. Hogar	AUTÓNOMOS	MAR	CARBÓN	HOGAR	TOTAL
ANDALUCÍA	175.608	85.139	71.548	18.922	28.631	474	0	1.213	205.927
ARAGÓN	58.874	38.928	13.504	6.442	6.349	0	101	213	65.537
ASTURIAS	12.102	9.099	439	2.564	2.087	252	244	147	14.833
ILLES BALEARS	71.107	62.632	1.820	6.654	15.209	260	0	471	87.046
CANARIAS	60.785	53.801	2.915	4.070	15.704	470	0	302	77.262
CANTABRIA	10.581	7.961	274	2.346	1.499	138	0	83	12.301
CASTILLA-LEÓN	49.327	34.535	7.361	7.430	5.996	0	174	331	55.828
CAST.-LA MANCHA	61.715	33.963	22.693	5.059	5.820	0	0	283	67.818
CATALUÑA	350.346	293.166	20.308	36.872	46.147	911	0	2.672	400.075
C. VALENCIANA	149.692	107.242	26.915	15.535	29.881	418	0	985	180.975
EXTREMADURA	13.751	5.519	7.042	1.190	1.754	0	0	48	15.554
GALICIA	27.748	21.979	1.431	4.338	5.040	1.583	0	299	34.670
C. DE MADRID	327.098	263.843	2.064	61.191	36.614	58	0	4.718	368.487
R. DE MURCIA	75.073	26.606	42.797	5.669	5.148	156	0	332	80.710
NAVARRA	21.108	14.301	3.045	3.761	2.907	0	0	105	24.120
PAÍS VASCO	45.706	32.742	2.272	10.692	6.912	376	0	372	53.366
LA RIOJA	12.713	8.166	2.938	1.609	1.398	0	0	87	14.198
CEUTA	1.942	1.379	5	557	228	30	0	33	2.233
MELILLA	3.433	2.155	9	1.269	510	1	0	48	3.992
TOTAL	1.528.708	1.103.158	229.379	196.171	217.836	5.128	519	12.742	1.764.932

(1) No se incluyen los afiliados de los Sistemas Especiales Agrario y Hogar

* Hay que hacer referencia al Régimen Especial de Empleados de Hogar (extinguido desde el 30 de junio), que aún registra 12.742 ocupados, de forma residual y por diferentes motivos, como por ejemplo, que se hallen en situación de Incapacidad.